**Productor Agropecuario, representante de las Comunidades Negras, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueras – NARP**

**Información Candidato**

1. Primer Nombre:

2. Segundo Nombre:

3. Primer Apellido:

4. Segundo Apellido:

5. Cédula de Ciudadanía:

6. Lugar de Expedición.

7. Teléfono:

8. Celular:

9. Correo Electrónico:

10. Departamento de Ubicación:

11. Municipio de Ubicación:

12. Nombre de la Comunidad NARP a la que pertenece:

13. Cargo, condición y/o ocupación en la Comunidad NARP:

14. Años de experiencia como Productor Agropecuario en la Comunidad NARP:

15. Foto:

16. He leído, entiendo y acepto la [política de tratamiento de datos personales](https://www.minagricultura.gov.co/Documents/Politica_Tratamiento_Datos_Personales.pdf) del MADR

Si: \_\_\_ No: \_\_\_

**Criterios para verificar (anexos que se deben adjuntar al formulario)**

1. Hoja de vida del candidato en la cual indique la experiencia en su comunidad NARP y como Productor Agropecuario.

2. Certificado expedido por la autoridad NARP a la que pertenece, en el que indique:

1. La pertenencia a la comunidad NARP según certificado de auto reconocimiento que expide el Ministerio del Interior.
2. La condición de Productor Agropecuario dentro de la comunidad NARP.
3. Documento oficial expedido por la autoridad respectiva de la comunidad NARP, en el que se respalda la postulación del candidato, sustentada en su liderazgo e incidencia en la comunidad y en su condición de Productor Agropecuario.

**Nota:** Todos los candidatos deben ser Productores Agropecuarios al momento de la candidatura.

**IMPORTANTE:**

1. Por favor, abstenerse de modificar los campos de texto del formulario (1-16), sólo se debe llenar la información requerida. Los formularios alterados no serán tenidos en cuenta en la convocatoria.
2. La información o soportes que no estén diligenciados correctamente o que no estén completos, no podrán ser subsanados y por tanto no serán tenidos en cuenta en la convocatoria.
3. Enviar el formulario y anexos para radicación al **Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en la Carrera 8 No. 12B – 31 Piso 5.** La fecha de radicación deberá ser anterior o igual a la fecha de cierre de la inscripción. La documentación radicada con fechas posteriores no será tenida en cuenta en el proceso de inscripción y de elección.